

## **Virtualidad académica y modalidades de trabajo flexible**

### **Preguntas frecuentes**

#### **¿La virtualidad académica aplica para todas las seccionales?**

De acuerdo al comunicado con fecha del 12 de marzo, se estableció la virtualidad para atender las actividades académicas de la Universidad en su sede principal, Seccionales y Colegio, a través de trabajo remoto, utilizando las diferentes plataformas tecnológicas.

#### **¿Todos los docentes deben acogerse a esta medida?**

Los profesores deben garantizar el acompañamiento a los estudiantes a través de la virtualidad académica. Desde UPB Virtual estamos acompañando todas estas situaciones. Cuando sientan que hay dificultades en el uso de las herramientas y de la metodología virtual por parte del docente, pueden escribirnos a [luzadriana.gallego@upb.edu.co](mailto:luzadriana.gallego@upb.edu.co).

#### **¿Qué hago si mi docente no me ha mandado ningún correo, no responde o siento que la metodología de la clase no es efectiva?**

Escribes un correo al Director de tu facultad (encuentra sus datos seleccionando [tu carrera](#)), reportando el caso. Ellos te guiarán con la solución. También puedes reportar la situación en UPB Virtual a través del correo [luzadriana.gallego@upb.edu.co](mailto:luzadriana.gallego@upb.edu.co).

#### **¿Qué sucede con las entregas de la Escuela de Arquitectura y Diseño, Ingenierías y otras facultades?**

Cada docente está comunicando a los estudiantes, a través del correo electrónico institucional u otros medios virtuales, el formato, herramienta o medio en el que se deben realizar. Las entregas se realizarán siguiendo el plan de trabajo acordado con el docente.

### **¿Qué medida se tomará con los estudiantes en práctica?**

Los estudiantes en práctica deberán acogerse a los lineamientos de los centros de prácticas establecidos para la contingencia actual de salud.

Para los estudiantes de Medicina o Enfermería, las actividades quedan suspendidas hasta una nueva determinación.

Frente al caso de los residentes de Medicina y teniendo en cuenta la necesidad de apoyo profesional que necesitan hospitales y clínicas para enfrentar la actual crisis sanitaria, la Universidad Pontificia Bolivariana confía en el apoyo de nuestros residentes de las diferentes especialidades, así su área no sea directamente relacionada con las infecciones por el virus.

Por tal razón, y previa consulta con Ascofame para tener un consenso nacional, y con el visto bueno jurídico y de la ARL, consideramos que nuestros residentes deben continuar su actividad clínica en los diferentes centros donde están asignados.

Cualquier inquietud al respecto puede ser consultada con la Decanatura de la Escuela de Ciencias de la Salud.

### **¿Cuál fue la medida tomada para los estudiantes del Colegio de la UPB?**

En el Colegio de la UPB se suspenden las clases presenciales desde el martes, 17 de marzo hasta nueva información.

Pueden consultar la circular N° 28 del Colegio de la UPB (<http://bit.ly/ColegioUPBC-28>)

### **¿Qué sucederá con los cursos de Formación Continua?**

Del 16 de marzo hasta el 30 de mayo de 2020, se suspenden las clases presenciales, en el Ecocampus de Laureles y sus sedes en El Poblado, Robledo y Llanogrande.

Los programas que están en curso, cada facilitador se comunicará con los participantes para el diálogo respectivo.

Los programas que iniciaban entre el 16 de marzo y el 30 de mayo, se reprogramarán para el mes de junio, todo en concordancia con la evolución y mejoramiento de la situación en el país.

### **¿Cuáles son las medidas implementadas por el Centro de Lenguas?**

Todos los cursos del Centro de Lenguas para el segundo bimestre se dictarán de manera virtual. Los docentes enviarán a los estudiantes por correo electrónico el plan de trabajo con las indicaciones, por lo que se solicita estar atentos y revisar continuamente las cuentas de correo electrónico institucionales. Invitamos a todos los estudiantes a matricularse a través de la plataforma SIGAA durante esta semana.

Por otro lado, informamos que se cancelan los clubes de conversación y los exámenes de clasificación programados para los estudiantes de pregrado y posgrado el lunes, 16 de marzo y hasta nuevo aviso.

### **¿Cómo renovar o devolver el material físico de la Biblioteca?**

Si tienes material físico (libros, revistas, CDs) prestado se podrá devolver cuando la Biblioteca reanude sus servicios. No se generan sanciones por mora para materiales cuya fecha de devolución haya sido entre el viernes 13 de marzo y hasta una semana después de normalizado el servicio en biblioteca. Cualquier inquietud sobre el proceso escríbenos al correo [prestamo.bibliotecas@upb.edu.co](mailto:prestamo.bibliotecas@upb.edu.co).

### **¿Habrà acceso a la Universidad?**

Desde el 16 de marzo se determinó el cierre al acceso físico a las diferentes Sedes y Seccionales de la Universidad.

### **¿El gimnasio estará abierto?**

El gimnasio estará cerrado desde el 17 de marzo hasta nueva información. Las mensualidades, planes o tiqueteras quedan congeladas hasta reanudar funciones.

### **¿Qué hacer con los estudiantes que no cuentan con computador o internet?**

Los docentes tienen la instrucción de ser flexibles ante este tipo de situaciones. Cada situación será acordada entre el docente y el estudiante.

Les solicitamos que reporten esta situación, si es su caso, al correo [direccion.docencia@upb.edu.co](mailto:direccion.docencia@upb.edu.co). Junto con UPB Virtual les explicaremos el proceso a seguir.

### **¿Qué pasa con los ensayos de los grupos artísticos y culturales o los equipos representativos?**

No tendrán ensayos o entrenamientos presenciales hasta nueva información. Se buscarán estrategias virtuales que permitan el desarrollo de actividades de forma personalizada.

Las escuelas deportivas también postergaran sus clases, una vez finalizado el periodo de contingencia se enviará la propuesta de compensación de éstas.

### **¿Cuál será el horario de Asesoría Integral?**

Los servicios ofrecidos por Asesoría Integral de forma presencial (Bloque 24, Campus Laureles) continuarán siendo atendidos a partir de la fecha a través del correo electrónico [registro@upb.edu.co](mailto:registro@upb.edu.co).

Los trámites que se podrán atender son: aplicación de becas y descuentos, carnetización, certificados académicos o financieros, generación y cancelación de colillas de pago, ICETEX, matrícula alumnos nuevos

**¿Cuáles son las líneas a las cuales me puedo comunicar?**

**Línea de Asesoría Integral de UPB Medellín:** (574) 4488388

**Correo:** asesoria.integral@upb.edu.co

**Atención al aspirante:** Si aún no sabes qué estudiar o requieres de una orientación vocacional escríbenos al Whatsapp: 3218030064\*

**Estudiantes de pregrado, postgrado y colegio:** Si necesitas aclarar todas las inquietudes que tengas frente a la continuidad de tu proceso académico, contáctanos a través del Whatsapp: 3128980479\*

**Usuarios en general:** Contáctanos a través de las líneas de Whatsapp: 3122675867\* – 3136035630\*

\*Ten presente que estas líneas son de atención a través de Whatsapp. No están habilitadas para recibir llamadas.

**La Universidad agradece la comprensión, disponibilidad y compromiso de la comunidad universitaria en relación con este Plan.**